

Universidad de Chile

Mayo 16^a.
A. 20.
81.

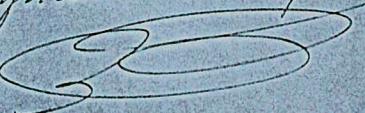
Santiago, enero 18 de 1876.

Señor Ministro:

El Secretario General, don Miguel Luis Amunátegui, ha terminado la Memoria Histórica correspondiente al año 1874 que debe componerse, siguiendo lo dispuesto por los estatutos universitarios.

Como la publicación de este libro debe ser sustentada por el Estado Nacional, pido a UU. que, si lo tiene a bien, se sirva autorizarme para contratar una impresión de mil ejemplares, de los cuales, con arreglo a la práctica establecida desde la fundación de la Universidad, se distribuirán 400 ejemplares a los miembros de esta Corporación, a los del Congreso Nacional y a las otras funcionarios del Estado, se darán 400 ejemplares al autor y se reservarán los 200 restantes al archivo del Gobierno de UU. -

Dios quie a UU.

Ignacio Domeyko


1876. 1. 1.